

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11510** *PRENEAL, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general ordinaria de "Preneal, S.A.", celebrada el 14 de octubre de 2014, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 3.397.360,40 euros mediante disminución del valor nominal de las acciones por condonación de desembolsos pendientes, quedando fijado en 12.925.639,60 euros.

Madrid, 29 de octubre de 2014.- Rafael Montejo Pérez, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140055925-1